EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Jueves 13 de Enero de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 9.841

Paneci los de San Antón

Como en años anteriores, se venden en la calle Mayor pral., número 119, y en la panadería Francesa, a 2 pesetas kilo.

Dr. A. Bustamante

DE LAS CLINICAS DE MADRID Y PARIS

especialista en enfermedades del aparato digestivo y pecho.

De dos a cuatro

Avenida del General Amor, 3.

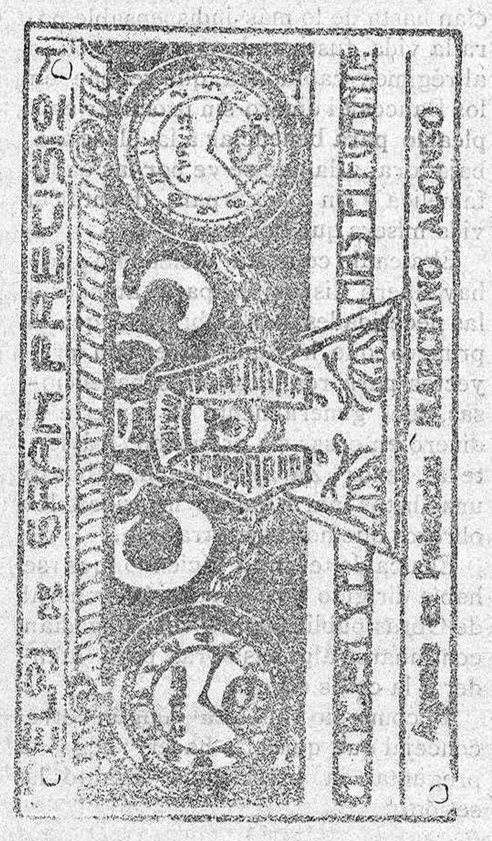

Cortesía municipal

Esperábamos que al ocupar la presidencia del Ayuntamiento un alcalde, hechura exclusiva del diputado por Astudillo, que tan repetidamente ha dicho que el señor Calderón es de **cortesía nula**, llevaría a aquel puesto a persona que hiciera resaltar la cortesía en todos sus actos, y, en efecto, lo que hemos visto en el palacio municipal es una desconsideración que se separa de los más elementales principios de urbanidad.

No es nuestra censura infundada, vamos a demostrar al público, que lo que ahora ocurre, jamás se ha visto en el palacio de la representación del pueblo.

Al tomar posesión de la Alcaldía el señor Gallego, le cumplimentamos en su despacho, cual corresponde a nuestra condición de modestos periodistas.

El alcalde nos recibió con afabilidad y nos ofreció seguir haciéndolo diariamente, indicándonos que señalaría una hora determinada para recibirnos; pero esto debió parecerle mal a *alguien*, y se nos negó la entrada en la Alcaldía al dia siguiente; diciéndosenos que el alcalde había dado orden de que no entrase nadie en su despacho; pero tenemos el consuelo de que lo mismo le sucedió a un concejal amigo de la situación, que tuvo que pedir permiso para entrar a saludar a la autoridad local. Después se modificó la orden favorable solamente para los *amigos*. ¿Verdad, señor Gallego, que esto no ocurrió en los doce años que fué usted concejal, siendo un calderonista de los más exacerbados? Y después que cesó usted en el cargo de concejal, jamás oyó que ningún alcalde impidiera la entrada en el despacho a ninguno de los que tenían puesto en los escaños, ni a los periodistas.

Además de esto, hemos de hacer resaltar, que no solo es en la alcaldía en donde la prensa no tiene entrada, sino que también hasta molesta a algún novel de los concejales liberales, que estemos con el dignísimo Secretario, pues ayer se dió el caso de demostrar la *cortesía* el concejal a que aludimos, cuando preguntado por el señor Vázquez Rodríguez, si necesitaba alguna cosa, contestó aquel con una fineza y cortesía *extraordinarias*, «tengo que hablar reservadamente con usted», y al oir esto los periodistas abandonaron la Secretaría, sin que el conspícuo concejal «progresista» tuviera una frase de cortesía, no obstante ser «El Progreso» quien de ella tiene la patente.

Hoy ha estado en el Ayuntamiento el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis a devolver al alcalde la visita que éste hizo a S. I. el dia de Reyes. En cambio el señor Gallego ni siquiera recibe en su despacho a los que el dia 1.º de Enero le cumplimentaron y más tarde le visitaron para ofrecerle su cooperación, en reciprocidad a la comunicación que se sirvió dirigirles dándoles cuenta de la toma de posesión.

Esto ahora que estamos empezando, ya veremos cuando lleven de mando unos meses.

Para la prensa no se ocultaba en los anteriores tiempos liberales ni en la pasada dominación conservadora, nada de lo que ocurría en el Ayuntamiento, cuyas paredes eran de cristal para los periodistas, y sin embargo de esto para los de «El Progreso» era una administración desatinada y desastrosa, y ahora en cambio muros de grueso espesor evitan que la vista distinga siquiera las personas que frecuentan la alcaldía, ¿qué se hará en ella? Suponemos que nada malo; pero la conducta que se sigue con la prensa tampoco es buena.

Ya nos irán informando de cómo administran los que tanto han combatido el caciquismo. Se quejaba el pueblo de granizo y se nos figura que ahora va a ser piedra lo que caiga.

A los españoles americanos

ESPAÑA Y AMÉRICA

En los Estados Unidos se ha generalizado la enseñanza del idioma español para lanzar sus viajantes a la conquista comercial de las repúblicas hispanoamericanas.

Si logran imponer su comercio, impondrían después su espiritualidad, y, por grande que fuera la inclinación de aquellas repúblicas hacia España, ésta perdería definitivamente lo que tanto le costó poblar.

Los españoles emigrados a América han realizado una obra imponderable conquistando para nuestro país el afecto de los sud-americanos.

España tiene allí vastos mercados y pueblos amorosos que desean mantener incólume el espíritu de la raza; pero si no aprovecha con oportunidad las corrientes de simpatía y las ventajas que lleva en el momento, verá extinguirse con el tiempo los últimos vestigios de su esplendor, y habrá de conformarse con una triste medianía.

Nuestras energías son vigorosas, como lo demuestran los miles de españoles que van al extranjero y sobresalen en la concurrencia universal; sólo necesitamos cultivar la voluntad, deponer egoismos y lanzarnos valientemente a la lucha por la vida, pensando, por encima de mezquines intereses, en que el porvenir de nuestros hijos depende del bienestar general y del patriotismo bien entendido con que animemos nuestros actos.

Para que prevalezca nuestra influencia allende los mares es necesario que sobresalgamos en todas las manifestaciones de la actividad, que formemos un cemercio fuerte, grandes industrias, buenos viajantes; que creemos una cultura propia, mezcla de nuestra legendaria caballerosidad y del moderno positivismo; que apliquemos la férrea tenacidad que caracterizaba a nuestros antiguos conquistadores, al estudio y a la producción.

Así nos haremos un pueblo fuerte.

GUERRA EUROPEA

La próxima gran ofensiva alemana

Berna.—Paralizadas, o al menos debilitadas, las operaciones militares de los rusos en Galitzia no habiendo éstos conseguido romper el frente alemán, dedícanse los críticos militares de toda clase de periódicos a comentar y dedicar su atención a la próxima gran ofensiva a Salónica.

Para explicar el fracaso ruso en la Galitzia, dicen los aliados que el general Ivanof no inició sus movimientos militares ni se propuso romper las líneas alemanas, sino solamente amenazar a Kowel y Lemberg, maniobras éstas destinadas únicamente a mejorar la situación estratégica de sus fuerzas en orden a planes futuros.

La opinión de todos los críticos es que la ofensiva será general en todos los frentes y sin interrupción a fin de no dar tiempo al enemigo de obrar separadamente.

Añádese que el general Mackensen tenía preparado un ejército para iniciar una contraofensiva en la Besarabia.

El hundimiento del "Port-Said,,

Berna.—De Viena comunican oficialmente que un submarino austriaco encontró el día 10 de Diciembre en las cercanías de la costa Derna al vapor «Port-Said», y le ordenó que se detuviera.

El vapor izó bandera blanca; pero al acercarse el submarino se echó rápidamente sobre él a toda máquina. El submarino entonces disparó un cañonazo contra el vapor. Este empezó a lanzar sus botes al agua, y el submarino, en vista de ello, suspendió el fuego. Se acercó al buque y vió que los botes se dirigían hacia tierra.

Cuando ya los consideró seguros lanzó un torpedo y echó a pique al vapor.

Apurada situación de los montenegrinos

París.—La situación de Montenegro es gravísima.

Los austriacos dominan con sus baterías la ciudad de Citegne, preparando una vigorosa ofensiva para apoderarse de Antivari, principal puerto montenegrino sobre el Adriático.

El aprovisionamiento de las fuerzas montenegrinas se hace imposible, siendo muy escasa la cantidad así de víveres como de municiones, con que cuentan para resistir al enemigo.

Bombas sobre las posiciones de Salónica

Norddeich.—De Berlín comunican oficialmente que ayer volvieron a volar los aeroplanos alemanes sobre la región de Salónica.

Dieciseis aviones de combate arrojaron bombas sobre el campamento de los ingleses, causando incendios y explosiones importantes.

Dos aviones ingleses fueron derribados.

Parte francés de la noche

Paris.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés anoche a las diez, dice así:

«Dos hidroaviones alemanes han lanzado ocho bombas sobre Dunkerque, causando insignificantes daños.

En Champagne nuestra artillería ha bombardeado eficazmente las trincheras alemanas al N. de Maissons-en-Champagne y al E. de la altura de Souain.

En Argonne, en la altura 285 los alemanes hicieron estallar una mina, luchándose todo el dia con violencia en torno del hoyo abierto.

Entre Argonne y el Mosa los alemanes nos atacaron con gases asfixiantes.

En la región de Forgas nuestros tiros impidieron a los alemanes salir de sus trincheras.

En los altos del Mosa, región de Calonne, nuestra artillería provocó un incendio con explosión en las trincheras alemanas, destruyendo los abrigos de las ametralladoras.

En los Vosgos la artillería francesa ha destruido dos obras de defensa alemanas en el sector de Fecht».

Noticias oficiales inglesas

Londres.—Según noticias oficiales, la noche ha transcurrido con tranquilidad, continuando el cañoneo en la región de Yprés.

Parte oficial alemán

Norddeich.—De Berlín dan cuenta del siguiente comunicado del Gran Cuartel general alemán:

«Al NO de Le Mesnil en Champagne los franceses atacaron nuestras posiciones en un frente de mil metros, malográndose el ataque. Nuestra artillería hizo fuego violento contra el enemigo en su retirada, impidiendo que sus ataques se repitiesen.

—Al S. Lille explotó ayer un parque de ingeniero situado en una casa mata.

Las casas adyacentes sufrieron mucho.

En los trabajos de salvamento se recogieron 70 habitantes muertos y 40 gravemente heridos.

Los vecinos de Lille culpan de la catástrofe a los aviones ingleses por un *raid* que efectuaron.

—Nuevamente ha vuelto a aparecer la bandera de la Cruz Roja en la estación de Soissons debido a haber cañoneado nuestras baterías las líneas férreas de dicha ciudad.»

PARADOJAS

Un mal negocio

Quince millones y medio casi perdió el Estado por meterse a mercader. Compró substancias alimenticias por valor de 109 millones y medio; las vendió en 94 millones. Un 15 por 100 de pérdidas en operaciones a breve plazo es pérdida de consideración; tanto más extraña cuanto coincide este desastre mercantil con los magníficos negocios realizados por los particulares con las mismas mercancías y en una época de carestía general.

El fenómeno es curiosísimo: Si los precios en el mercado público hubiesen bajado se explicaría la pérdida; pero ocurrió todo lo contrario; los precios han ido subiendo particularmente. ¿Cómo se explica que el Estado no haya podido realizar el género sin quebranto? ¿Es que no supo comprar? ¿Es que no supo vender?

Admitámoslo: el Estado es un mal mercader. Cuando el Gobierno pidió autorización a las Cortes para hacer estos negocios ya descontaba la pérdida. Era un sacrificio que se imponía con fines más elevados. Era una medida de previsión para evitar en lo futuro la carestía de alimentos; se dijo que faltaban alimentos; se dijo que faltaban capitales privado para comprar al contado y que el crédito particular no era bastante firme, no ofrecía garantías bastantes en los mercados de América. El Estado, pues, acaparó mercancías; haría las veces de intermediario; pero no con fines de lucro. Disponiendo de *stocks* bastantes al abastecimiento del mercado nacional podía, cuando fuese preciso, ser el árbitro ó regulador de los precios. Competir con los demás acaparadores, que se verían forzados a vender a precios similares.

Y lo paradójico, lo estupendo es esto: que vendiendo el Estado con un 15 por 100 de pérdida ni logró regular los precios, ni siquiera pudo contener el alza. Mientras el Estado se arruinaba en el negocio los demás acaparadores se enriquecían. Es esto lo que nos desespera. Importa muy poco la pérdida de 15 millones; 15 millones y medio ni siquiera representa una peseta por habitante. Lo vergonzoso del caso es que tales millones se han tirado por la ventana; no han aliviado en nada al consumidor. El Estado compró trigo, por ejemplo, pero uego no se lo vendió al panadero, o al harinero; el Estado fué sólo intermediario entre el productor de América y... los acaparadores de acá. Son éstos, amén de los comisionistas y agentes, quienes han realizado los mejores beneficios. El Estado, lejos de competir con ellos, les ha dado toda suerte de facilidades. Los vendió a precio más barato de aquel a que hubieran podido comprar y no pudo alcanzar de ellos que contuvieran el alza. Hasta se afirma que partidas compradas por ellos al Estado pasaron las fronteras.

Así, los sacrificios hechos para beneficio del consumidor español, sólo sirvieron para enriquecer a los llamados industriales y comerciantes de la guerra.

Este fracaso lamentable por las pérdidas del Tesoro y por la esterilidad en orden a conocer el alza de las subsistencias demuestra una vez más el desorden de la administración pública. Ineptitud y quizás inmoralidad. ¿No es chocante el contraste? Mientras los paises beligerantes imponen cargas a los industriales, de la guerra, en España hemos hallado el medio de hacerles más lucrativo su negocio. El Estado en vez de cobrar de ellos les facilita el negocio.—MAX.

Información general

DE LA REGIÓN

MEDINA DEL CAMPO.—Juez municipal muerto.—En este momento llega a esta ciudad un propio del pueblo de Fuente el Sol, comunicando que han matado al juez municipal de aquella localidad.

Se desconocen detallas de este suceso.

GALICIA

VIGO.—Muerte repentina.—Un lamentable accidente ocurrió anoche a las ocho y media en la calle del Arenal.

Venían por dicha vía conversando animadamente, los empleados de la estación ferroviaria del Puerto, Manuel Rodríguez, Amador Fernández y Mariano Sánchez.

Al llegar los tres amigos frente al antiguo edificio del Hospital Militar, Manuel Rodríguez, dió un grito y cayó como herido por un rayo. No pudo el infeliz pronunciar una sola palabra.

PONTEVEDRA.—Operario muerto.—Serían las cuatro de la tarde de ayer cuando el joven albañil Alejandro Rey Expósito, domiciliado en la parroquia de Lérez, en el lugar del Castelo se hallaba trabajando en las obras hace algunos meses emprendidas, para cubrir el nuevo edificio destinado a Instituto.

Subiendo materiales a lo alto de un andamio, para lo cual se servía de una cuerda aplicada a una polea, no se dió cuenta de que el peso de los materiales suspendidos por la cuerda podría doblegar el puntal donde descansaba su cuerpo, y sin que el infelíz tuviese tiempo a evitarlo, desplomóse desde lo más alto de la obra fracturándose el cráneo.

Juez robado.—Un desconocido penetró en el domicilio del juez municipal de Deva, don Vicente Caamaño, exigiéndole con revólver en mano el dinero que tuviese.

El juez, sorprendido, entregó 300 pesetas.

Se ignora quién es el ladrón.

La Guardia civil practica diligencias.

FERROL.—Fallecimiento de una centenaria.—Viaje de prácticas.—Ha fallecido la mendiga de ciento trece años Isabel Fernández Rego. Estos casos de longevidad son frecuentes en esta comarca. Aun existe, y con buena salud, María Matín, que cuenta ciento dieciseis años.

—Procedente de Inglaterra entró el vapor español «Julia» conduciendo ma-

terial para la Sociedad Española de Construcción Naval.

Se ha dispuesto que en la escuadra se realicen todos los preparativos para salir a hacer un viaje de prácticas durante el mes próximo.

ASTURIAS

OVIEDO.—Las subsistencias.—En el Gobierno civil se ha celebrado una importante reunión para tratar del problema de las subsistencias, asistiendo representaciones de las fuerzas vitales de la provincia.

El gobernador dijo que aunque el Gobierno se preocupa del interés nacional, como lo demuestran las medidas que viene adoptando, deseaba conocer las iniciativas de las regiones para aplicarlas en consonancia con su criterio.

Prometió proceder contra los acaparadores vigorosamente y excitó al delegado de Hacienda para que les exija matrícula, y se mostró partidario de crear tiendas reguladoras en todos los pueblos de la provincia y Sociedades de almacenaje, a cuyo fin recabó el apoyo de los banqueros.

ANDALUCIA

MALAGA.—El «Barceló» con repatriados.—Acaba de fondear en el muelle de Cánavas, procedente de Ceuta, el vapor «Barceló», conduciendo la plana mayor y tres compañías del regimiento de Mallorca y además la quinta batería del 10.º montado, al mando del capitán don Antonio Eleta. Esta se compone de 108 plazas, con cuatro piezas y 121 caballerías. Desembarcará ahora para marchar a Getafe en tren militar a la una de la madrugada.

El «Barceló» marchará con rumbo a Valencia, tan pronto como termine el desembarco de la batería.

Han recibido a la expedición el gobernador militar, el alcalde, el comandante de Marina y Comisiones militares.

SEVILLA. —Contra Muley Haffid.—Se encuentra en Sevilla el propietario jerezano don Alejandro Ibinson, acompañado del abogado Lasaleta y de procurador Moguer, con objeto de activar la demanda presentada contra el ex sultán Muley Haffid.

El secretario del ex-soberano de Marruecos dice que los animales propiedad del sultán que pastorean en terrenos de Ibison fueron avestruces. La demanda dice que cada avestruz se comía tres kilos de garbanzos diarios. El ex sultán, pareciéndole cara la cuenta de 11.000 pesetas que el señor Ibison le pasó, negóse a pagarla. Como abogado de S. M. xerifiana contestará el notable abogado y periodista, presidente de la Asociación de la Prensa de Sevilla, don Antonio R. Leonís.

JEREZ.—Por darle a otro.—Al ser mordido por un perro el niño de ocho años, José Villena, se enfureció de tal manera, que cogió una escopeta de su padre para matar al inoportuno can, con tan mala suerte que le dió un tiro a su amigo de poca más edad, José Borrego.

Este falleció antes de que pudiera ser asistido por los médicos.

El problema griego

En el campo de la guerra europea el punto en la actualidad más digno de una crónica periodística es la situación especial creada en Grecia por la enérgica actitud de los aliados, deteniendo y expulsando de Salónica a los cónsules y súbditos de las potencias centrales.

El problema griego no es de estos días. Desde que la campaña se desplazó de Rusia a los Balkanes y entraron en juego las ambiciones búlgaras y la acción turca, quedó aquel planteado en toda su intensidad.

Centrales y occidentales trataron de atraerse al Gobierno helénico y hubiesen los segundos ganado la partida por la política de Venizelos, si la intervención personal del rey Constantino no lo hubiese impedido.

Indecisa quedó por algún tiempo hasta el momento en que, arrojando Bulgaria la careta, se echó por completó en brazos de Alemania y pactó amistades con Turquía, su enemiga legendaria de raza, de religión y en política: desde entonces no es posible para Grecia sostener la situación de neutralidad que desea, y apesar suyo, se verá al fin obligada a inclinarse a uno ú otro lado, si no quiere, al final, ser víctima de todos, sin ventaja alguna para sí.

Franceses é ingleses se han hecho fuertes en Salónica, abarcando una extensa área que asegure sus posiciones.

Austro-alemanes, búlgaros y turcos, se disponen a atacarlos violando el territorio griego y cuando realizan los preparativos necesarios para esa función de guerra, los aliados, atendiendo a su propia seguridad, han detenido y expulsado a los enemigos, no combatientes, pero siempre enemigos, ni inactivos, ni inocentes, que residían en el territorio donde han de defenderse.

Los Imperios centrales han protestado violentamente por aquel acto, pero Alemania no se acuerda de la violación del territorio belga y de las declaraciones del canciller en el Parlamento alemán para justificarla, ante la necesidad de afianzar con ella el buen éxito de los planes de su Estado Mayor; Austria-Hungría tampoco hace memoria de la anexión de la Bosnia y la Herzegowina, que realizó un estado de guerra contra los derechos soberanos de Turquía; y Bulgaria olvida cómo atacó en 1913 a serbios y griegos, después de vencidos los otomanos, sin previo aviso, ni declaración de ruptura de hostilidades, para apropiarse la mejor parte de las conquistas hechas, en unión de aquellos, al Imperio turco.

También Grecia ha protestado, no sabemos si de verdad o por fórmula, como cuando la ocupación de Salónica, y se encuentra ante un dilema para ella de difícil solución. ¿Se contentará con la protesta o tratará de realizar actos de fuerza, uniéndose a los germano-búlgaros y atomanos para expulsar a quienes obran en suelo griego como en país propio?

Todos los neutrales siguen con interés la marcha de estos acontecimientos y hacen cálculos y combinaciones acerca del resultado final de los mismos, que no se ve claro ni próximo, y de un lado se ponen las amenazas germanas y las disposiciones búlgaras, y de otro la confianza franco inglesa, sus trabajos de fortificación y el poder indiscutible de su escuadra.

Si Grecia consiente que los soldados austro-germanos, búlgaros y turcos penetren en su territorio, es posible que después sea impotente para echarlos: si hace causa común con ellos, se expone a las represalias de los acorazados franceses e ingleses, que destruirán sus ciudades marítimas, arruinarán su comercio y echarán a pique su modesta flota militar; y, finalmente, si se pone al lado de los ocupantes de Salónica dará pretexto a austro-húngaros y búlgaros para desmembrar el reino formado a costa de tantos sacrificios.

Y no hay tiempo para estudiar el asunto, pues los acontecimientos se precipitan con mayor rapidez de la que desea el rey Constantino que, para agravación de las circunstancias, se encuentra enfermo, al parecer, de cuidado.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Gallego, celebró anoche su sesión ordinaria la Corporación municipal, a la que concurrieron los concejalee señores Medina, Alonso Quiroga, M. de Azcoitia, Palomino, Ortega, Alvarez, Peñalba, Carreño, Garrán, Llanos y Zarzosa.

Leída por el Secretario el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad

Después se dió cuenta de la comunicación del señor gobernador civil de la provincía, revocando el acuerdo del Ayuntamiento por el cual se denegó permiso a don Manuel Junco para ejecutar obras en la fachada de la casa número 6 de la calle de don Juan de Castilla (antes Cuervo), acordándose dar la tramitación correspondiente por si los vecinos perjudicados quieren entablar el recurso contencioso administrativo contra referida resolución.

También se dió lectura al recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Junco contra un acuerdo de trámite en el expediente de expropiación de parte de varias casas de la calle antes citada para realizar su alineación.

El señor Alvarez ruega a la presidencia que al trasladar el recurso a la autoridad gubernativa, haga conocer a ésta la necesidad de la expropiación de las casas de los números pares por estar aprobada la alineaciòn hace muchísimos años.

Se leyó un oficio dela Delegación Regia de Pósitos, concediendo a Romualdo Alvarez la moratoria de un año en el pago de un préstamo hecho por el Pósito de la ciudad.

Se aprobó la propuesta que hace el Director gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, para la renovación de la Junta de Gobierno para el año actual figurando en ella los señores don Eusebio Cea, don Román Vélez y don Eduardo Gallán y como vocales suplentes don Zenón Moreno y don Angel Merino.

Aunque no figuraba en la orden del día, pero dada la urgencia del asunto, se dió cuenta de una comunicación del Coronel del Regimiento de Caballería de Talavera, solicitando el arreglo de las cuadras del cuartel de Alfonso XII donde ha de alojarse el ganado del escuadrón que regresa de Africa.

El alcalde manifestó que había girado una visita acompañado del arquitecto y en ella había visto la necesidad de ejecutar las obras que se reclamaban, cuyo presupuesto hecho por el arquitecto importaba lo más necesario unas 1100 pesetas.

La Corporación autorizó al alcalde para realizar las obras por administración, asi como también para agasajar a las tropas que regresan, disponiendo cuanto crea conveniente para el recibimiento de las mismas.

El señor Llanos indicó que se tuviera en cuenta la situación del Ayuntamiento y se gaste lo menos posible.

Se autorizó a don Dámaso Pastor para ejecutar las obras que solicita en la fachada de la casa número 36 de la calle de Valentín Calderón.

Previos los correspondientes informes del arquitecto y comisión, se autorizó a don Saturnino Lòpez, para construir una acometida a la alcantarilla, para servicio de la casa número 3 de la calle del Arbol del Paraiso.

Denunciadas por el cabo de agentes rbanos las casas de la calle Mayor pral. núm. 45 y accesorio propiedad de la señora viuda de Lomas y la número 41 de la calle Rizarzuela, perteneciente a doña Calixta Villa, se acordó, de conformidad con los informes del arquitecto y comisión, requerir a las respectivas dueñas procedan a la reparación que sea necesaria.

Se leyó una instancia del señor presidente de la Junta Directiva de la Asociación de propietarios de las fincas urbanas de esta ciudad, respecto a la aplicación del articulo 334 de las ord. denanzas municipales y en vista de que su resolución afecta a la reforma de las mismas, se acordó pasara a informe de la Comisión.

Solicitado por los vecinos del barrio del Cristo del Otero, la instalación del alumbrado se acordó, después de algunas manifestaciones hechas por varios concejales y la presidencia, se haga el estudio y presupuesto de los gastos de instalación.

El señor Medina recordó que igual petición tenían hecha los vecinos de las huertas, acordándose en su vista que se haga a la vez el presupuesto.

Pasó a informe de la Comisión y arquitecto una instancia de don Moisés Diez suplicando permiso para construir una atargea a la entrada de su finca en el Camino del Otero y se le facilite encintado de adoquín para la construcción de una acera contigua a edificios de su propiedad.

De conformidad con los informes del capellán y comisión, se concedió a don Alejandro Bajón una sepultura a perpetuidad en el Cementerio católico.

También, previos los correspondientes informes, se concedió a don Marcos Vallejo un depósito doméstico para pescado y su venta en la plaza de abastos.

Se concedió la exención de derechos del carbón que necesiten para sus respectivas industrias a don Federico Ortíz, don Germán Muñoz, señora Viuda de Arsenio de Miguel, don Pedro Aguado y otros.

Se aprobó la distribución de fondos para las atenciones del actual mes.

La Corporación quedó enterada de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Se ratificaron los nombramientos de cuatro carreros, dieciseis barrenderos, un ayudante mecánico y una lavandera para el parque de desinfección, a fin de que puedan cobrar sus haberes que como jornales figuran en el presupuesto.

Liquidación de presupuestos

Terminado el despacho ordinario, el alcalde presentó un resumen hecho por el Contador (al que dedicó elogios por su actividad) de la liquidación de los anteriores presupuestos hasta el 31 de Diciembre de 1915, que arroja una deuda de 315.643 pesetas.

La beneficencia municipal

El señor Peñalba, se ocupó de la asistencia gratuíta médico-farmacéutica, diciendo que ha tomado tales vuelos que llega a la dilapidación, pues hace dos años que se gastaban en medicinas siete mil pesetas y en dos trimestres solamente del pasado, se invirtió igual suma, llegando en el año a importar más de 15.000 pesetas.

Persona competentísima en esta materia y que además conoce de «visu» la beneficencia en otras capitales me ha dicho que en San Sebastián que tiene 50.000 habitantes, solo se gasta en medicamentos para los pobres diez mil pesetas y en Pamplona ocho mil.

Palencia—añade—ni debe ni puede pasar de esta suma.

Aquí en la beneficencia municipal figuran rentistas y hasta propietarios que cuentan con una recomendación.

Es preciso que se revise el padrón de pobres y a los que lo sean verdaderamente debe prestárseles todo el apoyo, pero a aquellos que se prevalen de la influencia del amigo no debe de concedérseles.

En esta discusión intervienen los señores Zarzosa, Palomino y Llanos, mostrándose conformes con lo expuesto por el señor Peñalba.

El alcalde dice que en el año último las medicinas facilitadas a los pobres de la beneficencia municipal importaron 17.000 pesetas.

Los médicos—dice—quéjanse de que hay muchas personas que disfrutan de la asistencia, que ocupan una posición desahogada.

Se ratifica el acuerdo de reformar el padrón de pobres, autorizándose al alcalde para que con los concejales que estime conveniente, haga los trabajos para que el padrón sea una verdad.

El personal de consumos

También presenta el señor Gallego la lista del personal del ramo de consumos que queda sobre la mesa para que sea examinado por los concejales.

El alumbrado eléctrico

Después dice que de la nota que le ha facilitado el funcionario que tiene a su cargo los partes referentes al servicio de alumbrado, se han impuesto a la Electra Popular en el cuarto trimestre del año anterior las siguientes multas:

Octubre, 23'60 pesetas; Noviembre, 29'36 y Diciembre 15'20.

El señor Zarzosa dice que son irrisorias las cantidades impuestas por multas en relación con la importancia de los apagones y recuerda que a poco de salir de la sesión del miércoles pasado, hubo un apagón, que vino a darle la razón del mal servicio que tenemos en Palencia.

Hay que meter en cintura a la Empresa y no tolerar lo que en Valladolid que tienen que soportar un cacique mayor que en Palencia y si los vallisoletanos aguantan el pésimo servicio de la luz. aquí no lo aguantamos, porque buscaremos el modo de hacer una instalación propia, para no estar a merced de la Empresa de Valladolid y así tendremos luz barata y de mayor intensidad.

Pregunta al alcalde diga qué multa ha impuesto a la Electra por el apagón del día 5, y el señor Gallego contesta que solo duró un minuto diecisiete segundos y que por ser tan corto no conocía la cuantía de la multa.

Continúa el señor Zarzosa diciendo que no está dispuesto a tolerar imposiciones de la Electra Popular porque son intolerables y hay que dar a la Empresa contra una esquina.

Se trata de hacer otro contrato funestísimo para el Ayuntamiento y en extremo favorable para la Electra; con perjuicio de los palentinos.

El señor Llanos dice que aunque fué nombrado de la comisión especial no sabe lo que hay en el asunto de la luz, viendo únicamente que la Empresa anunció el apagón para el día 27 de Agosto y no le hubo.

El señor Azcoitia cree que lo mas conveniente es llegar a la municipalización de la luz, lo mismo que lo están el servicio de las aguas y otros.

El alcalde se limitó a decir que reuniría todos los datos para poder discutir con perfecto conocimiento qué clase de contrato existe con la Electra Popular.

Subasta de impresos

El señor Llanos, pide que se saquen a subasta los impresos que necesita el Ayuntamiento, según acuerdo tomado por la Junta Municipal.

Las subsistencias

El señor Zarzosa se ocupa de las subsistencias y como hiciera ciertas alusiones, la presidencia le llamó al orden, advirtiéndole que no permitiría siguiera por tal camino y se circunscribiera al asunto.

Trató de lo elevado que se cotiza el precio del pan y rogó al alcalde trasmitiera al gobernador su deseo de que convocara al Ayuntamiento a sesión extraordinaria para tratar de cuestión tan importante.

Por la clase obrera

Pidió el mismo concejal se facilitara trabajo a los obreros, pues éstos carecían hasta de lo más indispensable para la vida, fustigando con este motivo al régimen capitalista, que retiene en los Bancos el dinero sin procurar emplearlo para beneficiar a la clase trabajadora, a la que se ve por las calles famélica y sin fuerzas para afrontar la vida mísera que lleva.

El alcalde contesta diciendo que no hay dinero disponible para atender a las necesidades de los obreros y que lo primero que hay que hacer son proyectos para realizar obras beneficiosas, pues generalmente se invierte el dinero en cosas sin provecho. Advierte al señor Zarzosa que ha abierto unas listas para que se inscriban los obreros que no tienen trabajo.

El alcalde terminó diciendo que se había dirigido a la Dirección general de Obras públicas para ver si podían continuarse algunas obras para atender a la crisis obrera.

Y como no hubiera ningún otro concejal que quisiera hacer ruego o pregunta, la presidencia levantó la sesión.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 13

Después del Consejo

A las ocho y media terminó anoche el Consejo.

A la salida el ministro de la Gobernación nos facilitó referencia de lo tratado.

Nos dijo que casi todo el tiempo se había empleado en tratar de la crisis obrera y de las subsistencias, de la implantación de la Caja Postal de Ahorros, y del Protectorado español en Marruecos.

El viernes se volverá a celebrar Consejo por no haberse podido adoptar resoluciones y por haber quedado pendientes algunos asuntos.

Se aprobaron los siguientes expedientes:

De Gobernación.—Instituyendo la caja postal de ahorro en virtud de la ley de Junio de 1909.

De Estado.—Sobre traslado a España de varios desertores extranjeros, que se hallan refugiados en Melilla.

Proyecto de reglamentación del Protectorado español en Marruecos.

De los procedimientos para dirimir los conflictos judiciales entre los tribunales españoles y los marroquíes y los tribunales militares de Marruecos.

De Fomento.—Modificación de grupos en el pantano de María Cristina.

Determinando los plazos para pagos de intereses reconocidos a los contratistas de carreteras

La Casa de Cervantes

El Presidente del Turismo ha sido autorizado por el ministro de Instrucción Pública para que sean invertidas 30 000 pesetas de las setenta y cinco mil que se hallan consignadas

para la Casa de Cervantes de Valladolid.

Mercedes

Estas serán muchas el día del Santo de don Alfonso.

Se harán muchos nombramientos y gentileshombres y mayordomos.

Besada visita a Maura

Está siendo muy comentada la visita que el señor González Besada ha hecho a don Antonio, con el que conferenció extensamente.

Conferenciando

Ha conferenciado con el señor Alba, el señor Junoy, para exponer al ministro que el Fomento de la Propiedad desea construir sesenta casas para obreros, formando parte del barrio jardín.

La sociedad conferenciará con el gobernador del Banco para ver el medio de que se anticipen los recursos.

UN SUICIDIO

Leemos en la prensa santanderina:

«Serían próximamente las cuatro de la tarde de ayer, cuando en dirección a la escollera Sur de los arenales de Maliaño, frente al sitio conocido por la Peña del Cuervo, se oyeron varios disparos de arma de fuego. Un cabo de carabineros y otro individuo atraídos por el ruido de las detonaciones, vieron que muy próximo a la escollera se incorporaba un hombre que avanzando se hacía un nuevo disparo y, seguidamente, le vieron tirarse al agua.

Recogido el desgraciado, le llevaron al muelle de Nueva Montaña.

El infelíz dejaba de existir momentos después.

Se llamaba Román Ruíz, era natural de la provincia de Palencia, tenía 39 años y hacía bastante tiempo que residía en esta provincia.

Estaba casado y deja cuatro hijos.»

Comisión provincial

Sesión de ayer

Dió principio a las doce, bajo la presidencia del señor Gusano Rodríguez, y con asistencia de los Vocales Mora Mazón, Garrachón García, Heras Fresno y Prado Ortega.

Con vista de una carta del señor Presidente de la Diputación de Valladolid, respecto a los derechos arancelarios a que se refieren las Reales órdenes del Ministerio de Hacienda, fecha primero del corriente, se resolvió—a pesar de haberse interesado ya la derogación de dichas disposiciones—que sacando copia de las cartas cruzadas entre el Presidente de esta Asamblea y el de la capital vecina, pasen éstas a estudio de una Ponencia, compuesta de los señores Garrachón, Prado y Mora, al efecto de que, con la urgencia posible, emitan el informe que crean conveniente a los intereses generales de la provincia.

Se acordó interesar de la Comisión de Lugo, que expida procedimiento de apremio contra el Ayuntamiento de Guntín, para que reintegre el importe estancias y socorros facilitados al recluta Segundo Vázquez.

Quedó resuelto conminar con la multa de 17 pesetas 50 céntimos al Alcalde de Osornillo, por no haber contestado a dos comunicaciones que se le han dirigido reclamándole una certificación.

Se señalaron los días que restan del presente mes, como plazo para que el contratista de la instalación de timbres en el Palacio provincial, cumpla la obligación que contrajo al tiempo de serle adjudicado el servicio.

Para el acuerdo procedente acerca de la reparación de la chimenea de la calefacción del Palacio, se resolvió que por el señor Arquitecto se formule el oportuno presupuesto.

Se aprobó la liquidación general del presupuesto de 1915, presentada por Contaduría, a los efectos de la Real orden de 18 de Abril de 1905.

EN LA AUDIENCIA

Como autor de un delito de hurto cualificado, fué acusado hoy Saturnido González Calvo, para quien se solicitó la pena de un año y un día de presidio, por haber sustraído el 5 de Mayo anterior, dos cargas de leña, valoradas en dos pesetas, de la que en las afueras de Astudillo tenía un vecino de dicha villa.

La defensa a cargo de don Cesar Gusano, interesó la absolución del procesado, sosteniendo que los hechos realizados por éste no constituyen delito.

***

Mañana a las once, tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Baltanás, contra Sebastián Alejos Montes, por lesiones.

Abagado, don Severino Rodríguez.

Procurador, don Fausto Celada.

A continuación se celebrará el de la instruída en el Juzgado de esta ciudad contra Mariano López Martín, por viajar sin billete.

Abogado, don Quintín Elvira.

Procurador, don Gregorio del Hoyo.

NOTICIAS

Salón Novedades

Esta noche hará su debut el notabilísimo duetto cómico italo-español a gran voz «Les Doretta» que ha obtenido merecidos triunfos por su fino y delicado trabajo.

Habrá dos únicas secciones: a las siete y a las diez, proyectándose un selecto programa cinematográfico de 1.800 metros de películas entre las que figuran las cómicas «Las travesuras del azar» y «El desafío de Tricot» y la dramática en tres partes «La florista.»

***

Mañana también habrá dos secciones con nuevo programa cinematográfico y variación de números por «Les Doretta.»

El escuadrón de Talavera

El Coronel del Regimiento Cazadores de Talavera señor Enciso nos participa en atento B. L. M que por noticia oficial sabe que el escuadrón expedicionario sale hoy de Cádiz para esta plaza, lo que nos complacemos en hacer público para conocimiento de las familias de los oficiales, clases y soldados que forman dicho escuadrón.

Procuraremos informar a los lectores el día y hora en que llegarán aquellas fuerzas a nuestra ciudad, para que se las haga el entusiasta recibimiento que merecen.

Probablemente en esta semana firmará S. M. el decreto referente al establecimiento de la nueva tarifa para los telegramas comerciales que sólo contengan ofertas ó demandas.

Serán incluídos en esta tarifa los telegramas de Bolsa referentes a órdenes de compra ó venta de valores públicos.

También se firmarán muy en breve los decretos referentes a los nombramientos de los Consejos de vigilancia y administración de la Caja postal de Ahorros.

Este servicio no podrá comenzar hasta el dia 15 de Febrero.

La Comisión Provincial anuncia segunda subasta para el suministro de pan de 1.ª y 2.ª clase, carne, tocino, fréjoles, vino, suela, vaqueta y carbones de piedra, cok y encina con destino a la Beneficencia provincial, la cual se celebrará el 14 de Febrero próximo.

Por la Diputación Provincial se ha remitido al Gobierno civil la distribución mensual de fondos del presente mes.

Hallazgo de un cadáver

El dia 11 fué hallado por el vecino de Dueñas Francisco Gutiérrez en el rio Carrión y cerca del Monasterio de San Isidro, el cadáver de Arturo Rojo Sanz, de 27 años, casado, natural de Santibañez Valcorvo (Valladolid) que pereció en dicho rio el 30 de Noviembre último al tratar de badearlo en una barca y en el sitio titulado «Las Huertas del Pombo».

Ha sido denunciado un vecino de Buenavista por infringir la ley de pastos.

El alcalde de Prádanos de Ojeda remite la lista de mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios desde el día dos del corriente.

Los obreros que pretendan emigrar ó marchar a Francia, es de necesidad que conozcan la documentación de que es indispensable vayan provistos para que se les permita el paso de la frontera para la salida del Reino y aquella se compondrá de los siguientes documentos:

Pase unipersonal expedido precisamente por el Gobierno de la provincia donde tengan su residencia habitual.

Contrato de trabajo visado por el cónsul de España en el punto de destino, en el que se consignará la obligación de facilidades, sustento y transporte de regreso hasta su procedencia.

Certificación de vacunación y justificar haber cumplido las leyes de emigración y reemplazo del ejército, ó no comprenderles los preceptos de esta última.

En la inspección de vigilancia ha presentado una denuncia la vecina de esta capital Luisa Martín contra otra mujer que se permitió insultarla groseramente.

Por dedicarse al juego prohibido ha sido detenido por la policía un individuo llamado Francisco Gaitero, natural de Aranda de Duero.

Por cometer ligeras omisiones en los partes diarios que se envían a la inspección de vigilancia ha sido denunciada una posada de esta capital.

Recaudado por consumos:

El 12 de Enero de 1915.. . .	1019'42
El 12 de Enero de 1916.. . .	1065 98
Diferencia en más. . . .	46'56

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Ayuntamiento de la capital pesetas 9.320'63; Para la Caja de Depósitos, 157.

La Capitanía general de la primera región abre un concurso para cubrir una plaza de subllavero en las prisiones militares en San Francisco de la Corte.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy

Defunciones — Marconila Tarrero Vallejo casada, de 56 años, Mayor Antigua, 98; Petra Terceño Puertas, viuda, de 47, Rizarzuela, 9; Enrique Ibáñez Cerón, casado, de 54, Mayor Principal, 35; Dominga Sangrador Torres, soltera, de 25, Herreros, 11; Agustin Blanquez García, de 10 meses, Avenida del General Amor, 3.

Nacimientos.—Esperanza López Rubio, hija de Bautista y Mauricia, Valentín Calderón, 15; Leonor Meléndez Meléndez, de Bermudo y Leonor, Casado del Alisal, 3; Teresa Duque Cuadrado, de Modesto y Venancia, Mayor Principal, 106.

Casa especial

Para lutos, selecto surtido, negros inalterables, mantos, velos, crespones grandes fantasías para vestidos.

M. POLO. MAYOR, 91.

"Conservas Ulecia Logroño"

Vides americanas

SINDICATO AGRICOLA

Sahagún

Venta de injertos en viníferas y patrones americanos seleccionados; al contado y a plazos.

Para detalles, dirigirse al Presidente.

Dinero

Se proporciona con hipoteca (nada de pacto retro) sobre fincas rústicas y urbanas, por 4 o 6 años prorrogables, pudiendo amortizar hasta extinguir el préstamo.

Condiciones inmejorables

Se colocan capitales con grande garantía y buen interés.

Casas

Se venden 25 a plazos y al contado en diferentes calles de esta ciudad, del valor de 2.500 a 85.000 pesetas, la mayoría de ellas producen del 5 al 8 por 100 anual

LEÓN GARRACHÓN, Mayor principal, 115, 2.°, (Matriculado).

SABAÑONES: Los evitacura y con rapidez el Tópico del Doctor Gilkens.—1 peseta frasco.

Farmacias y Droguerías. 1

Cocinera

Se necesita que sepa su obligación, de 30 a 40 años. Inútil presentarse sin buenas refencias.

Informarán en esta administración.

LA HERNIA

No hay casa que merezca tantos elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento en sus afamados aparatos, como los que para cada «hernia» (quebradura) inventa pora su curación el acreditado especialista de la casa *Vidal Hermanos* de Barcelona.

Recomendamos, pues a los pacientes, no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en el Central Hotel de Palencia el sábado 22 de Enero, y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once a una

S. Francisco, 18, 2.°, derecha PALENCIA

MERCADOS

PALENCIA, 13.—Es el de hoy un hermoso día, luciendo el sol desde primera hora y no sintiéndose el frío de los pasados.

En cuanto a los precios de los cereales siguen rigiendo el de 59 reales para la fanega de trigo, 45 centeno, 28 cebada y 21 avena.

HERRERA DE PISUERGA, 12.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo a 59 reales las 92 libras, cebada a 32 rs. fanega, centeno a 46, avena a 22, yeros a 47, titos a 46.

El precio de las Patatas es de 6 rs. arroba.

idem del vino es de 24 a 26 reales cantaro.

Tendencia del mercado sostenida.

Estado de los campos bueno.

El mercado de ganados ha estado muy concurrido habiéndos hecho las transacciones a los precios siguientes: bueyes a 1.800 a 2.000 rs. uno, vacas 1 200 a 1.500 rs., añojos 600 rs., cerdos al destete 100 rs. uno, en canal a 97 arroba.

VALLADOLID, 12.—Canal trigo a 60 reales fanega.—Entraron 314 fanegas.

Centeno a 47.—Entraron 22.

Cebada a 28.—Entraron 46.

Arco.—Trigo a 60 reales fanega.—Entraron 400 fanegas.

RIOSECO, 12.—En el mercado de hoy entraron 300 fanegas.

Trigo a 60 rs. fanega.—Pesetas 34'69 los 100 kilos.

Tendencia firme.—Tiempo bueno.

MEDINA, 12.—Entraron en este mercado 65 fanegas de trigo que se vendieron a 61 reales fanega de 94 libras.—Pesetas 35'27 los 100 kilos.

Tendencia al alza.

Tiempo frío.

AREVALO, 12.—La entrada de hoy en este mercado ha sido de 100 fanegas.

Trigo a 61 reales las 94 libras.—Pesetas 35 27 los 100 kilos.

Tendencia firme.—Tiempo bueno.

NAVA DEL REY, 12.—La entrada ha sido de 100 fanegas.

El trigo se paga a 61 reales fanega.—Pesetas 35'27 los 100 kilos.

Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

BARCELONA, 12.—Se vendió trigo procedente de Cáceres a 61'65 rs. fanega.—Pesetas 35'70 los 100 kilos; de Aranda, Villarrobledo, Jeja y Roa, 62.—Pesetas 35'84 y de Villacañas candeal 63. - Pesetas 33'26.

Han llegado 30 vagones de trigo, 9 de harina, 1 de cebada, 5 de avena.

Boletín Religioso

Viernes. - Santos Hilario y Macrina.

ULTIMAS NOTICIAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 13

Muerte repentina

Hoy ha fallecido repentinamente el exministro Sánchez Román, a quien el conde de Romanones había citado para hoy con objeto de hablar del código minero.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado hoy bajo la presidencia del Rey, pronunciado el conde de Romanones su acostumbrado discurso en el que trató de la crisis del trabajo, de las subsistencias, de la huelga de Barcelona, de las reales órdenes de exportación dictadas por el ministro de Hacienda, mostrándose conformes todos los ministros con el criterio del señor Urzáiz.

Respecto a la crisis del trabajo y a las huelgas manifestó el presidente que el gobierno piensa encontrar pronto remedio para solucionar ambos conflictos.

Firma

Terminado el Consejo, el Rey firmó el nombramiento de gobernador del Banco de España a favor del exministro señor Eguilior.

También se ha firmado el decreto nombrando magistrado de la Audiencia de Bilbao a don José Maria Muñoz Jalón, Juez de primera instancia electo de esa ciudad.

Visita a un comedor

El ministro de la Gobernación ha visitado esta mañana el comedor popular del Puente de Toledo, quedando el Sr. Alba muy satisfecho de su visita.

El conflito de los carbones

El Gobierno se preocupa del problema de la falta de carbón ante los anuncios hechos por Inglaterra de que no enviará nada de aquel combustible a España.

El conde de Romanones hablando de este asunto nos ha dicho que se buscará la manera de traerlo de América por medio de barcos españoles.

Maura y Besada

La conferencia que estos celebraron ayer y que dió motivo a muchos comentarios en los círculos políticos, carece de importancia, pues se sabe que ambos personajes no hablaron nada de política que se refiera a sus personas.

Tuvo por objeto la visita del señor Besada el felicitar éste a don Antonio por la entrada del nuevo año, hablando en términos generales del conflicto europeo, de las huelgas de Barcelona y de la crisis obrera.

Audiencias

El Rey ha recibido en audiencia a varios personajes que se la tenía concedida.

El conflicto de Barcelona

El señor Alba al recibirnos hoy a los periodistas, nos dijo que el conflicto de Barcelona continuaba lo mismo, según le telegrafiaba el gobernador civil de aquella provincia señor Suárez Inclán.

De la guerra europea

Viena.—El telegrama oficial dice que en Verosavia siguen los combates violentísimos, habiendo intentado la artillería rusa meterse en las líneas de los austriacos.

Estos rechazaron a los rusos que huyeron sin freno a la desbandada.

El frente italiano continúa sin variación.

Varios aviones austriacos han bombardeado Goritzia.

Sigue la ofensiva contra los montenegrinos.

Con ventaja perseguimos al enemigo, consiguiendo aproderarnos de alguna de sus posiciones, así como también de las alturas al N. O. de Keravat.

La altura Sur de Verone ha sido tomada por asalto.

Atenas.—Grandes contingentes de tropas francesas ha desembarcado en Ottug, en donde hizaron las banderas francesas que quitaron en Werbout.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de Junio de 1915

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'09	00'12	
» »	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
» »	» » »	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
» »	» » »	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
» »	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'35	
» »	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'02	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	León	»	2'28	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'43	9'01	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	12'09	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'05	13'20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid á Irún.
»	» » »	León	Venta de Baños	14'06	14'39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
»	» »	Santander	Madrid	15'04	15'06	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	»	15'21	
»	» » »	Venta de Baños	León	15'22	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'27	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'15	18'24	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'37	«	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'14	22'29	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Número del tren	CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	»
1	Correo mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	»	9'40
3	Mixto discrecional	» »	Palencia	Villalón	»	16
2	Correo mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	»

¡¡INTERESA LEER!! VIDES AMERICANAS

Centro Vitícola Palentino

Desgraciadamente no es cierto que se hayan plantado millones de injertos en esta provincia, que hubieran resuelto el problema obrero, pero el 75 % lo ha vendido esta casa. Es verdad que no ha sido premiada en ninguna exposición, ¿qué mejor premio que la confianza de los viticultores?

Además este Centro Vitícola, como todos los establecidos en la región conocen mejor que nadie las necesidades de los viticultores, por eso nosotros ingertamos las variedades de mejor adaptación a este suelo y clima (limite del cultivo de la vid).

¿PRECIOS?..... los más económicos.

¿PLANTAS?..... tan buenas como las mejores-

De venta en Palencia, Calle Nueva, 14, **ARCADIO CELADA**

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford y Petre Campany.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER

RÍDASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER SON LOS ÚNICOS VERDADEROS

Trade Mark Registered

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Arboles frutales y Vides Americanas

Se venden de todas clases a precios económicos.

Grandes existencias en vides americanas, de injertos barbados, estaca y estaquillas, del «Centro Vitícola Alvés» (Laguardia), del propietario viticultor D. Vicente Enciso.

NOTA. Contratos para grandes cantidades, precios por correspondencia, tanto en árboles frutales como en vides americanas.

Pidáse el catálogo general que se remitirá gratis a quien lo solicite, con detalles de plantación.

Dirigirse a los señores Santiago Valpuerta é Hijos, horticultores.

Calle de Valentín Calderón n.º 40. Palencia.

Se hacen desfondes

de terrenos a grandes profundidades para toda clase de plantaciones, expecialmente para viñedos y arbolados, con tren de desfonde a vapor. Se hacen contratos de grandes cantidades. Dirigirse a Juan Retuerto Villagrá y Compañía, Sahagún (León).

Ama de cria

Casada, desea criar en su casa. Dará razón, Juana Ruíz, calle de los Gatos, n.º 19.

Se venden

Cuatro casas, en el casco de esta ciudad, para tratar con el administrador Tadeo García, Mazorqueros, 22.

SE VENDE

Un elegante faetón, para tratar con el dueño de la casa de viajeros de Francisco Gutiérrez, calle Valentín Calderón, número 7, en esta capital.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

Tambien se pasa a domicilio

MAYOR PRAL., 107 —*PALENCIA*

LUIS R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

CALEFACCION A VAPOR

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

fundados en 1902 por

Don Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la exposición de Agricultura, Industria Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento, en el concurso celebrado en 1907.

INJERTOS y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Riparia×Rupestri 101[14], 3306 y 3309, Aramon×Rupestri Gancin n.º 1 y n.º 9, Murviedro×Rupestri 1202 y Chasselas×Berlandieri n.º 41 B.

Se remiten catálogos de precios á cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia á la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia.

GERMAN DE GUZMAN

Calle Mayor principal, 113.—PALENCIA

se ha hecho cargo del depósito de

MAQUINAS AGRÍCOLAS

que en esta tenían los

Sres. Díaz Vidaurreta y Compañía (S. en C.)

INGENIEROS

CON OBJETO DE PODER SERVIR MEJOR y con mucha más prontitud á sus clientes de esta zona, á quien puedan dirigir todos los pedidos de PIEZAS DE REPUESTO PARA LA MAQUINA DE SEGAR

«OSBORNE» y de

Segadoras «OSBORNE» perfeccionadas

Trilladoras inglesas RAMSONES

Sembradoras FAVORITE de rejas y discos

Cubre semillas de tres y cuatro rejas de acero, aventadoras á brazo y motor Oribas Marot legítimas, arados americanos IDEAL de acero, prensas para paja y uva, trillos de discos múltiples, gradas, rodillos, trituradores de granos, arados de desfonte, proyectos de elevación de aguas é instalaciones de los mismos, y motores de viento.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*